



SALTA, 30 de setiembre de 2016

EXP-EXA N° 8416/2013

RESCD-EXA: 556/2016

VISTO:

Las presentaciones realizadas a fs. 23, 62 y 63 por la Ing. Silvia Daniela Ponce, mediante las cuales solicita reconocimiento de créditos y prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

Que asimismo la Ing. Silvia D. Ponce, eleva a fs. 81 el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría y propone al Dr. Marcelo Daniel Gea como Director de Tesis y al Esp. Walter Gustavo López como Codirector de Tesis.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 60, 163 y 166, aconseja:

- a) Otorgar a la Ing. Ponce prórroga, hasta el 30/08/2017, para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.
- b) Tener por aceptada la presentación del Plan de Trabajo de Tesis de Maestría y designar al Director y al Co-Director de Tesis propuestos.
- c) Reconocer a la Ing. Silvia D. Ponce 19,5 créditos para la Maestría.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 28/09/2016)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 30/08/2017, para que la Ing. Silvia Daniela Ponce, D.N.I. N° 21.352.306, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Aceptar a la Ing. Silvia Daniela Ponce el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado "Evaluación de un equipo de concentración cilindro-parabólico para la colección y almacenamiento de energía solar térmica", que corre de fojas 82 a 86 de estas actuaciones.

ARTICULO 3º: Designar al Dr. Marcelo Daniel Gea como Director de Tesis y al Esp. Walter Gustavo López como Co-Director de Tesis de la Ing. Silvia Daniela Ponce, en el desarrollo del Plan de Trabajo aceptado por el artículo precedente.

ARTICULO 4º: Otorgar a la Ing. Silvia Daniela Ponce, 19,5 créditos para la Maestría en Energías Renovables, por las actividades académicas detalladas a continuación:

- Curso de Posgrado "Metodología de la investigación para el Desarrollo de Proyectos en Ingeniería". Universidad Nacional del Chaco Austral, Presidencia Roque Sáenz Peña, Junio de 2013. (fs. 42) - 4 (cuatro) créditos.

///...

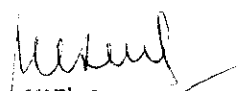


RESCD-EXA: 556/2016

- Curso de Posgrado "La Comunicación Oral y Escrita en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje y la Gestión Profesional". Universidad Nacional del Chaco Austral, Presidencia Roque Sáenz Peña, Noviembre de 2012. (fs. 44) – 1,50 (uno c/50) créditos.
- Curso de Posgrado "Moodle". Universidad Nacional del Chaco Austral, Presidencia Roque Sáenz Peña, Noviembre y Diciembre de 2011. (fs. 46) – 1,50 (uno c/50) créditos.
- Curso a distancia "Introducción a las energías renovables y sus aplicaciones". Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Fé, Octubre de 2012. (fs. 47) – 5 (cinco) créditos.
- Presentación del Trabajo "Etapa inicial en la determinación de parámetros involucrados en la producción de carbón vegetal" en Reunión de difusión de la labor docente, científica y tecnológica y de extensión. Universidad Nacional del Chaco Austral, Presidencia Roque Sáenz Peña, Agosto de 2012. (fs. 49) – 1 (uno) crédito.
- Presentación del Trabajo "Transferencia de tecnología orientada a mejorar las condiciones de producción de carbón vegetal en la región centrochaqueña". UTN – Regional Resistencia.. (fs. 58) – 0,50 (medio crédito).
- Beca de Investigación. Universidad Nacional del Chaco Austral. Período 2014/2015. (fs. 64/67) – 5 (cinco) créditos.
- Presentación del Trabajo "Etapa inicial en el desarrollo de equipos para la colección y almacenamiento de energía solar distribuida". ASADES XXXVIII. Universidad Nacional del Chaco Austral. Año 2015. (fs. 79/80) – 1 (uno) crédito.

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia a la Ing. Silvia Daniela Ponce, al Director de Tesis (Dr. Marcelo Daniel Gea), al Co-Director de Tesis (Esp. Walter Gustavo López), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.